

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 1 de 11

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, numeral 7 y 12, modificada por la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se realizan los presentes estudios previos así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

- **Localización:** Municipio de Guatapé
- **Población de referencia:** 8.941
- **Población afectada o carente:** 8.941
- **Población objetivo:** 8.941

1.1 Causa del problema:

Para la Administración Municipal es importante trabajar en el desarrollo de nuevas iniciativas e intercambios que permitan el desarrollo de un ciudadano íntegro, es así como a través de la Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social se vienen generando nuevas estrategias desde el área de Deporte, en busca del fortalecimiento a los diferentes clubes deportivos constituidos legalmente que muestran resultados en la preparación de excelentes deportistas, que representan el Municipio en diferentes disciplinas, como es en el caso de Canotaje, dado que cuentan con diferentes campeonatos al año y diferentes métodos de preparación, requieren de buenos equipos y elementos para su desarrollo, como también podemos evidenciar la importancia de actividades donde se valoren los deportistas y sus estrategias para las competencias que son realizadas a nivel nacional e internacional.

Por lo anterior el Municipio de Guatapé requiere realizar este proceso contractual que garantice los elementos deportivos para la preparación y competencia de cada deportista, garantizando en el desarrollo de las actividades las entregas oportunas y las adaptaciones de espacios según el requerimiento y de esta forma aportar para que los deportistas pertenecientes al Club de Canotaje del Municipio cuenten con la preparación y los elementos requeridos para sus entrenamientos y pueden destacar en las diferentes competencias.

Se hace necesario contar con una entidad, legalmente autorizada para prestar el servicio logístico y operativo, en el desarrollo del siguiente objeto contractual que busca aportar al fortalecimiento del Club de Canotaje del Municipio, para mejorar las condiciones y necesidades de cada deportista para su entrenamiento cotidiano en los tiempos requeridos para cada uno de ellos.

2. OBJETO A CONTRATAR Y SUS ESPECIFICACIONES

2.1 Objeto: A fin de satisfacer la anterior necesidad, el MUNICIPIO DE GUATAPE requiere contratar la ejecución del siguiente objeto: **COMPRA DE ELEMENTOS**

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 2 de 11

DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACION Y FORMACION DE LOS DEPORTISTAS DE CANOTAJE DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ.

2.2 Alcance del objeto: Para dar cumplimiento al Objeto contractual se deberán llevar a cabo las siguientes actividades:

ITEMS	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	KAYAK (K1 Vanquis 7)	para la práctica del canotaje de velocidad, en fibra de vidrio, accesorios (timón, orza, tornillería silla y asiento), largo de 5.5 metros, ancho 041cm, peso 12.5 kg.	2
2	UNIFORME PRESENTACION CANOTAJE HIOMBRE.	Camiseta manga corta tela montecantini 100% poliéster 137 gr (tela especial de exportación. Rápido secado, antibacterial) con diseños sublimados tecnología digital con logos full colores, según diseños. Bermuda tela WR GOLDEN 100% dos bolsillos laterales, poliéster 100% sublimado full colores	15
3	UNIFORME PRESENTACION CANOTAJE MUJERES	Camiseta manga corta tela montecantini 100% poliéster 137 gr (tela especial de exportación. Rápido secado, antibacterial) con diseños sublimados tecnología digital con logos full colores, según diseños. Short licra tela QUANTICA 100% poliester,100% sublimado full colores	15
4	VISERA	tela dril nacional color negra con logo en vinilo textil según diseño-pre-hormada. Correa en velcro y visera en tela drill oscuro sandwichada en negro	30

• **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ:**

1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el certificado de cumplimiento a satisfacción, siempre y cuando se cumplan los requisitos para ello.
2. Cancelarle al contratista los valores pactados y en los términos establecidos, previa verificación de los requisitos para ello.
3. Facilitar al contratista las herramientas necesarias y la información requerida para la ejecución del objeto contractual.

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 3 de 11

• **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**

1. Los elementos deportivos se deberán entregar previa solicitud del Municipio con las especificaciones requeridas, para lo cual el Municipio hará entrega de estos.
2. La entidad debe acreditar experiencia en labores logísticas, y de previo cumplimiento en las actividades.
3. La entidad debe contar con buena disponibilidad logística y operativa para garantizar la entrega y atención oportuna a los requerimientos designados desde la Administración Municipal.
4. Cabe resaltar que se debe disponer de buena logística ya que los requerimientos en cada actividad se deben cubrir. Y se programarán con el Subsecretario de Deportes.
5. Disponer de todos los medios requeridos para ejecutar el contrato de manera idónea y en cumplimiento de la propuesta contratada.
6. Los horarios de entrega y servicio serán acordados con el supervisor de acuerdo a lo pactado con el Subsecretario de Deportes.
7. Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas y exigidas en los documentos emitidos por la contratante durante todo el proceso contractual, para el óptimo cumplimiento del objeto del mismo.
8. Informar oportunamente a EL CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
9. Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella, de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deben presentar.
10. Asumir con cargo a sus recursos, la totalidad de los costos de legalización del contrato, así como de los impuestos, tributos, tasas, contribuciones y/o aranceles que con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del mismo se generen.
11. Mantener vigentes las garantías otorgadas, inclusive hasta la liquidación del contrato y con posterioridad a él, durante las vigencias establecidas para las mismas.
12. Certificar que está al día en el pago de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales a que haya lugar. Dicha información, también debe ser certificada al momento de presentación de cada una de las cuentas de cobro o facturas.
13. Responder por el cumplimiento pleno de sus obligaciones, según el contrato.
14. Realizar a satisfacción la prestación de los servicios requeridos.
15. Respetar y cumplir los horarios de en qué Indeportes Antioquia tiene programados para los diferentes encuentros y desplazamiento al municipio requeridos.

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 4 de 11

16. El Contratista debe contar con disponibilidad para brindar los servicios cuando sea solicitado por la Administración Municipal.
17. El Contratista dejará constancia de recibo de la respectiva entrega de los productos, mediante la factura, en la cual se registrarán las cantidades, el ítem o nombre del producto y servicio, además, el valor unitario y el valor total de la compra o prestación del servicio.

2.3 Clasificador de bienes y servicios:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTO
F (Servicios)	49	17	15	00
F (Servicios)	49	22	15	00

Código UNSPSC 49171500 Equipos de gimnasia

Código UNSPSC 49221500 Accesorios para deportes.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

El presente proceso se adelantará de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y en especial a las reglas establecidas en el Decreto 1082 de 2015, en la subsección 5, artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 que establece las reglas para los procesos de mínima cuantía, que para el caso del Municipio de Guatapé se establece en la suma de \$28.000.000; lo anterior teniendo en cuenta que el proceso requerido no supera el 10% de la menor cuantía del Municipio.

4. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato tendrá una duración de QUINCE (15) DIAS iniciando desde la firma del acta de inicio del contrato y previa autorización del supervisor del contrato.

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es por la suma de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$ 27.000.000)**, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número 1806 del 09 de noviembre del 2022.

- 5.1 **Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial:** Para determinar el valor del Contrato se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

ITE MS	ELEME NTO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	Valor unitario	Valor total
		para la práctica del canotaje de		\$9.810.000	\$19.620.000

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 5 de 11

1	KAYAK (K1 Vanquiss 7)	velocidad, en fibra de vidrio, accesorios (timón, orza, tornillería silla y asiento), largo de 5.5 metros, ancho 041cm, peso 12.5 kg.	2		
2	UNIFORME PRESENTACION CANOTAJE HIOMBERE.	Camiseta manga corta tela montecantini 100% poliéster 137 gr (tela especial de exportación. Rápido secado, antibacterial) con diseños sublimados tecnología digital con logos full colores, según diseños. Bermuda tela WR GOLDEN 100% dos bolsillos laterales, poliéster 100% sublimado full colores	15	\$194000	\$2.910.000
3	UNIFORME PRESENTACION CANOTAJE MUJERES	Camiseta manga corta tela montecantini 100% poliéster 137 gr (tela especial de exportación. Rápido secado, antibacterial) con diseños sublimados tecnología digital con logos full colores, según diseños. Short licra tela QUANTICA 100% poliester, 100%	15	\$ 181.800	\$ 2.727.000

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 6 de 11

		sublimado full colores			
4	VISER A	tela dril nacional color negra con logo en vinilo textil según diseño-pre-hormada. Correa en velcro y visera en tela drill oscuro sandwichada en negro	30	\$ 58100	\$1.743.000

5.2 Forma de pago: El valor del contrato se pagará así:

Se realizará un anticipo del 50% previa aprobación de pólizas y firma del Acta de Inicio, Planilla de seguridad social, paz y salvo municipal y Rut actualizado. Y el 50% restante de Los pagos se realizarán de forma parcial o total una vez el supervisor del contrato verifique y certifique el cumplimiento de las obligaciones y las especificaciones técnicas por parte del contratista seleccionado.

Para que el contratista seleccionado pueda acceder al pago total del valor del contrato deberá acreditar:

- Certificado de cumplimiento dado por el supervisor del contrato donde certifique el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el municipio.
- Factura por parte del contratista por el valor total del proceso de contratación
- Certificado de afiliación y pago de seguridad social y parafiscales.

6. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

EL MUNICIPIO debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, el municipio debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO: De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 el Municipio identificó los siguientes riesgos asociados al presente proceso de contratación:

Nº	1	2	3	4	5	6
----	---	---	---	---	---	---

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 7 de 11

Clase	General	General	General	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapas	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Planeación	Ejecución
Tipo	Económico	Regulatorio	Social o Político	Social o Político	Regulatorio	De la naturaleza
DESCRIPCION (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Incremento de precios	Incremento de tarifas de impuestos, tasas o contribuciones.	Bloqueo de vías debido a paros o manifestaciones u otras circunstancias externas	Actos de sabotaje o terrorismo	Prohibiciones normativas especiales que afecten la ejecución del contrato	Inutilización de carreteras por el invierno
Consecuencia de ocurrencia de el evento	Presupuesto insuficiente	Presupuesto insuficiente	Retraso en el tiempo de desplazamiento que puede ocasionar pérdida de citas	Riesgo para las personas transportadas y los prestadores del servicio	Imposibilidad de ejecución del objeto contractual	Retraso en el tiempo de desplazamiento que puede ocasionar pérdida de citas
Probabilidad	3 (Posible)	2 (Improbable)	1 (Raro)	1 (Raro)	1 (Raro)	2 (Improbable)
Impacto	4 (Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual)	3 (Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes)	4 (Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual)	4 (Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual)	4 (Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual)	4 (Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual)

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 8 de 11

Calificación Total	7 (Riesgo alto)	5 (Riesgo medio)	5 (Riesgo medio)	5 (Riesgo medio)	5 (Riesgo medio)	5 (Riesgo medio)
A quién se le asigna?	Contratista	Contratante	Contratante	Contratante	Contratante	Contratante
Tratamiento	Adecuar los precios al valor actual del mercado, teniendo en cuenta el valor del dólar.	Adecuar al presupuesto de acuerdo a los incrementos	Búsqueda de vías alternas que permitan el cumplimiento de los tiempos establecidos.	Tomar las medidas de seguridad recomendadas por los organismos correspondientes.	Adecuar los requerimientos a las nuevas exigencias normativas.	Búsqueda de vías alternas que permitan el cumplimiento de los tiempos establecidos.
Impacto después del tratamiento	Probabilidad (2), impacto (3), total (5): Riesgo medio.	Probabilidad (1), impacto (2), total (3): Riesgo bajo.	Probabilidad (1), impacto (3), total (4): Riesgo bajo	Probabilidad (1), impacto (3), total (4): Riesgo bajo	Probabilidad (1), impacto (3), total (4): Riesgo bajo	Probabilidad (1), impacto (3), total (4): Riesgo bajo

8. GARANTÍAS QUE SE REQUIEREN EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo al tipo de proceso y de lo que se requiere para dar cumplimiento al objeto contractual, la entidad considera necesario que el contratista constituya las siguientes garantías constituir póliza que cubra lo siguiente

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	DURACIÓN
Pago anticipado	100% del pago anticipado	La totalidad del contrato y cuatro meses más.
Cumplimiento	10% del valor del contrato.	Por la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los Bienes suministrados	10% del valor del contrato.	Por la duración del contrato y cuatro (4) meses más.

9. INDICAR SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 9 de 11

Acorde a lo establecido por Colombia Compra Eficiente, “Las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía”

10. SUPERVISIÓN: La Supervisión será ejercida por el Subsecretario de Deportes, o por la persona que delegue el ordenador del gasto.

11. MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:

Multas: En caso de que el contratista se constituya en mora o incumpla injustificada y parcialmente alguna de las obligaciones que asume en virtud del presente contrato, el Municipio podrá imponerle, mediante resolución motivada, multas sucesivas por el 0.5% del valor total del contrato sin exceder el 10% del valor del mismo y sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal, o de la declaratoria de caducidad del contrato.

Cláusula penal pecuniaria: En caso de incumplimiento injustificado definitivo o parcial del objeto del contrato o definitivo de cualquiera de las obligaciones contraídas en el contrato o declaratoria de caducidad, el Contratista conviene en pagar al Municipio de Guatapé una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que el Municipio hará efectiva mediante el cobro de los saldos que adeude al Contratista, si los hubiere, para lo cual se entiende expresamente autorizado con la suscripción del contrato; si esto no fuere posible, se cobrará por vía judicial.

La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios causados y no cubiertos en su totalidad por el monto establecido como tasación anticipada de los mismos. Igualmente, la aplicación de la cláusula penal no exime al contratista del cumplimiento de la obligación principal.

12. LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO Y COMPONENTE:

Línea 2. Guatapé Emprende por el Desarrollo Social

Componente 04: Deporte

Programas: 02.04.03 Eventos deportivos, recreativos y de actividad física a nivel local, departamental, nacional e internacional.

02.04.05: Apoyo y acompañamiento a clubes deportivos y organizaciones deportivas.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 10 de 11

1. Aspectos generales:

- a. Condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente

La contratación de este servicio debe ser con una entidad legalmente constituida y que cumpla con todos los requisitos de ley para prestar de manera oportuna los servicios y entrega de los requerimientos, previa solicitud del Supervisor.

La entidad debe contar con experiencia en el desarrollo de diferentes procesos logísticos, para cumplir con las especificaciones y actividades requeridas.

- b. La forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios

Los bienes y servicios deben ser entregados previo requerimiento de la subsecretaría de deportes.

- c. Los plazos, cantidades contratadas, forma de pago

El contrato será por un plazo de QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio y sin superar el 31 de diciembre del 2022, por un valor de \$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS realizándose (1) un anticipo del 50% previa aprobación de pólizas y firma del Acta de Inicio Planilla de seguridad social, paz y salvo municipal y Rut actualizado. y el 50% restante de Los pagos se realizarán de forma parcial o total una vez el supervisor del contrato verifique y certifique el cumplimiento de las obligaciones parciales previo cumplimiento de las actividades en relación al valor total del contrato por servicios prestados durante el desarrollo de los encuentros y eventos, en la cuenta que se acredite como titular al momento del pago, previa verificación y aprobación por parte del supervisor de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto y del pago de Seguridad Social por los valores establecidos por la Ley de acuerdo a la modalidad de contratación y el monto de la misma.

2. Análisis de la demanda

Las adquisiciones previas del Municipio de Guatapé de bienes o servicios similares han sido:

NÚMERO DE CONTRATO (con año)	VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO
CMC 132-2022	\$28.000.000	QUINCE (15) DÍAS
CMC 035-2022	\$28.000.000	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS

3. Análisis de la oferta

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	ESTUDIOS PREVIOS	Código: ABO-FR-01
		Versión: 09
		Página 11 de 11

De acuerdo al análisis realizado se puede concluir que la entidad que vende el bien o servicio requerido es una entidad de transporte público o privado, legalmente constituida y que cuente con todos los soportes legales para la prestación del servicio.

Guatapé, Antioquia. **15 de noviembre del 2022**

ORIGINAL FIRMADO

JOHN JAIRO GIRALDO GARCES

Secretario de Bienestar y Desarrollo Social

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Contratación	
Esteban Ciro Hoyos	Evelio García Henao	John Jairo Giraldo Garces